

RAWSON (CH), 28 de marzo de 2014

DICTAMEN N° 47/2014- CF

Ref. : Expediente 33.601/2014 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT. CONCURSO DE PRECIOS N° 24/13 6 MEJ. VIV. B° SAN
MIGUEL 3ra ETAPA PTO. MADRYN (EXPTA N°
1143/13-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes del Concurso de Precios N° 24/13 6 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio San Miguel de la localidad de Puerto Madryn verifico:

Resolución 2038/13-IPVyDU se otorgó aptitud financiera a la obra “**6 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio San Miguel- 3º Etapa de la localidad de Puerto Madryn**” con un presupuesto oficial de \$ 667.557, aprobando el pliego de condiciones y planos, ordenando el llamado a Concurso de Precios N° 24/13 como también la correspondiente afectación presupuestaria (folio 158).-

La incorporación en folio 250 del ACTA NUMERO DOS de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación que aconseja en forma unánime la adjudicación del Concurso de Precios N° 24/13 a la oferta presentada por MONTENEGRO CONSTRUCCIONES S.R.L.

El Proyecto Resolutivo de folios 252/253 aprueba las actuaciones relativas al Concurso bajo análisis y procede a adjudicar la misma en el sentido aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en la suma de \$ 761.327,33 valores a julio de 2013 por resultar la oferta conveniente a los intereses provinciales, previendo el artículo 3ero la afectación de las partidas que corresponden.-

Sin otras consideraciones, es mi opinión que el Instituto podrá dar continuidad al presente trámite.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas

